



La comisión editora decidió el pasado año y en lo sucesivo, dedicar una sección de la revista a distinguir con el título “iznajeño del año” a aquellas personas que a juicio de la misma sean acreedoras a merecer tal distinción.

Para la primera ocasión, por sus sobrados méritos, fue elegido Antonio Cantero, siendo Manuel Galeote el encargado de redactar las líneas que sirvieran de homenaje a este iznajeño, del que escribía: “*decir Cantero es como decir pintar Iznájar con palabras y acuarelas*”.

En el presente año de 2002, los miembros de la junta de gobierno de la cofradía y de la comisión de cultura del ayuntamiento que integran la comisión editora, han considerado que es merecedor de tal significación, por tratarse de una persona que siempre ha colaborado de manera solícita allá donde y cuando se le ha requerido y que con el constante ejercicio de su vocación de magisterio no sólo ha disfrutado él sino que ha hecho mejores a los demás, a Juan García Burgueño. Encargando a su compañero y amigo, Miguel Gutiérrez Ortiz, las líneas que muestren el merecido reconocimiento al *iznajeño del año*.

La comisión editora

JUAN GARCÍA BURGUEÑO: IZNAJEÑO DEL AÑO UN MAESTRO EJEMPLAR

El día 26 de junio de 2.002, el Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, entregó la Medalla al Mérito en la Educación a nuestro paisano Juan García Burgueño, el mayor premio a nivel personal que se otorga a aquellos profesionales que se han distinguido por su contribución a la mejora de la calidad en la educación como reconocimiento al importante servicio que han prestado al conjunto de la sociedad andaluza al desarrollar una labor ejemplar en el ámbito de la enseñanza.

Este reconocimiento supone, para Iznájar en general y para su profesorado en particular, una gran noticia que quedó reflejada en la Orden de 18 de junio de 2.002, BOJA núm. 76, como resultado y respuesta a una petición, expresión del sentir de sus compañeros con motivo de su próxima jubilación y que, en nombre de ellos, Antonio Quintana Luque y yo nos encargamos de iniciar el proceso para la elaboración del correspondiente expediente solicitando para él esta distinción, acogiéndonos a la Orden de 2 de marzo de 1.998, por la que se crea y regula la concesión del Premio al Mérito en la Educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía, conscientes de que reúne méritos suficientes al haber desarrollado a lo largo de su dilatada vida profesional una labor ejemplar tanto en el ámbito educativo como en el social y cultural. Pronto nos dimos cuenta de que este mismo sentimiento era también expresión del clamor popular, como lo prueba la gran cantidad de escritos de adhesión a la propuesta por parte de los demás componentes de la comunidad educativa (Claustros de Profesores del Colegio y de la Sección I.E.S., Excmo. Ayuntamiento, Sres. Inspectores del Servicio de Inspección Educativa, Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, otros profesores de la comarca, alumnos y antiguos alumnos así como otras agrupaciones e instituciones municipales) elogiando todos tanto la faceta profesional como humana de Juan García, orgullo para todos los docentes y para nuestra comunidad educativa, y a los que, desde estas líneas, aprovecho

para expresar mi particular agradecimiento por su colaboración con esta justa causa.

Aunque, desgraciadamente por motivos de enfermedad, no pude estar presente para disfrutar de este feliz momento de la imposición de la medalla a Juan, mi querido amigo y compañero, sí fue para mí una enorme satisfacción personal conocer, una semana antes, que nuestro proyecto de solicitud había tenido una respuesta positiva puesto que la Comisión de Asesoramiento de la Consejería de Educación había estimado que los méritos de este maestro le hacían merecedor de la medalla. Por ello, cuando nuestro alcalde, Don Salvador Quintana, me proponía días después que si quería colaborar para escribir un artículo en esta revista dedicado a Juan, como conocedor de su actividad profesional, porque a nivel local se le homenajeaba distinguiéndole como "IZNAJEÑO DEL AÑO", no dudé en aceptarlo encantado por considerarlo justo y acertado, pues si su actuación profesional ha merecido una valoración especial por parte de nuestra comunidad autónoma, también es lógico que se le reconozca en y por su pueblo, máxime cuando se trata de una persona que fuera del campo estrictamente profesional ha colaborado siempre con todas las instituciones locales, entre ellas Ayuntamiento y Cofradía, que ahora tienen y aprovechan la oportunidad para mostrar el agradecimiento debido.

La actuación profesional de Juan García, premiada por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, no corresponde a un trabajo específico de un momento determinado sino a toda una labor iniciada hace cuarenta y un años en una Escuela Unitaria y continuada ininterrumpidamente hasta hoy en nuestro pueblo de forma ejemplar.



No es ahora el momento ni el lugar para exponer todo el contenido de los muchos méritos profesionales e incluso personales aportados en el documento presentado para la solicitud de la medalla, aunque sí es justo decir con toda certeza que Juan ha sido y es un maestro que en el desempeño de sus funciones como educador y docente reúne todos los méritos que cualquier profesional que se precie debería esforzarse por hacerlos suyos siempre en su acción educativa, méritos que testifican cuantos profesionales apoyan esta propuesta.

Su actividad profesional desarrollada aquí, en su pueblo, donde deja innumerables testimonios de su magnífica actuación educativa, tanto en la escuela como fuera de ella, ha tenido y tiene una incidencia constante en todos los ámbitos: alumnado, profesorado, institución escolar, comunidad educativa y municipio, testigos y beneficiarios todos de su buen quehacer educativo. Desde los primeros años de docencia, ha puesto de manifiesto su espíritu investigador, en búsqueda permanente de la perfección en la tarea

educativa, pudiendo decir, con toda rotundidad, que ha sido y es un innovador, en constante perfeccionamiento y disponibilidad para alcanzar los objetivos propuestos sin regatear esfuerzo alguno, consiguiendo así mediante una investigación pedagógica aplicada, siguiendo los pasos científicamente aconsejados, una amplia gama de medios valiosos que han quedado en el centro como testimonio de su labor: todo tipo de material de apoyo a la enseñanza, programas informáticos educativos, métodos didácticos para la enseñanza de la lectura, escritura y las matemáticas, viveros de plantas, colecciones de fósiles, rocas y minerales, etc., todo un legado de este buen profesional que, lejos de buscar elogios personales, ha puesto los resultados de sus esfuerzos investigadores en manos de todos aquellos docentes que hayan querido beneficiarse de los mismos.

Como complemento a la tarea docente, su sensibilidad y preocupación por todo lo que implique salud cultural del pueblo ha hecho que tome cualquier iniciativa tendente a recuperar o revitalizar todo aquello que sea exponente o reflejo de la misma, programando, animando

y participando él mismo en todo tipo de actividades y actuaciones. ¿Cuántos alumnos recordarán hoy y durante buena parte de sus vidas aquellas actividades de Cine-Club, Ajedrez, Mecanografía, Informática, Rondalla y Coros? ¿Cuántos recordarán su participación en actos programados con ocasión de las celebraciones de la Semana Cultural de nuestro pueblo y sus aldeas o las fiestas de Carnaval, Navidad o de Fin de Curso? ¿Olvidarán acaso su participación junto a otras agrupaciones de Campanilleros y Cantos de la Aurora en pueblos como Rute, Priego, Lucena o Monturque? Algunos recordarán también aquella actuación de la Rondalla amenizando la Primera Feria de Muestras "Expo-Córdoba", ya lejana en el tiempo, celebrada en Puente Genil, o aquella actuación en directo en el programa "La Plaza del Pueblo" de Radio Cabra. Dicho así, sin más, parecería que la dedicación a estas actividades es algo más que figura en el haber de este profesional, pero para valorarla adecuadamente habría que pasar, aunque sea de puntillas, a valorar el trabajo continuado de este profesor durante tantos años, incluso en vacaciones, con estas actividades, especialmente Rondalla y Coros, a pesar de los inconvenientes que presentaba su continuidad cada fin de curso: alumnos que acaban su escolaridad y que por motivos de trabajo o por tener que continuar estudios fuera de la localidad dejaban de pertenecer a estos grupos cuando ya se podía recoger el fruto del esfuerzo, lo que siempre conlleva cierta frustración, un continuo volver a empezar al inicio del siguiente curso con nuevos alumnos pequeños, alimentándoles con las primeras *papillas* musicales. Otro profesor, sin su constancia y talante, quizás hubiese renunciado a continuar, pero en él hay que destacar la tenacidad con la que aborda cualquier empresa educativa encaminada a favorecer la formación cultural y el espíritu investigador de sus alumnos, lejos incluso del centro escolar, pues ante todo ha sido y es un buen maestro que ha aprovechado cualquier ocasión o circunstancia para llevar sus clases a distintos rincones o lugares de nuestro pueblo y no era raro verle, en noches de verano, en vacaciones, rodeado de alumnos en algún mirador del pueblo, donde asentaba su propio telescopio para que observaran algún satélite, planeta o el paso ocasional de algún cometa o, también, aquellos días en los que recorría nuestros campos, con algunos de sus alumnos, buscando minerales y fósiles que completaran la colección del centro escolar. Pero incluso fuera del aspecto educativo, estas mismas meritorias cualidades profesionales tienen también cabida en su faceta personal, distinguiéndole como alguien con el que siempre se puede contar y que brindará su buena disponibilidad para prestar su ayuda y colaboración a poco que se le insinúe. ¿Hay alguna agrupación, institución o alguna persona que le haya pedido colaboración para algún proyecto o trabajo y no haya tenido una respuesta afirmativa y desinteresada por su parte? Seguro que si se ha presentado esta ocasión no le habrá defraudado y recordará aquello que se cuenta del sastre Campillos, que en estos casos respondía poniendo la tela, el trabajo, la aguja y el hilo.

Sus últimos alumnos del recién acabado curso escolar también han querido rendir su particular homenaje a este profesor y he de decir que me ha emocionado ver los dibujos que en los últimos días del curso le han dedicado, mezcla de sentimientos de agradecimiento, despedida y bromas, una manera sencilla y sincera, como no podía ser de otra forma, surgida espontáneamente desde los sentimientos de los destinatarios de nuestra labor, que en el fondo reconocen y agradecen los esfuerzos, cariños y buenos deseos para con ellos.

Este año, con su jubilación en este curso que acaba, finaliza felizmente una importantísima etapa de su vida, pero no dudo en absoluto que seguirá siendo maestro, continuará con su mismo talante personal y contribuirá con su iniciativa y colaboración a fomentar y realzar los acontecimientos culturales y festivos de nuestro pueblo. Tampoco dudo que estará ya proyectando para su tiempo de ocio aquellas actividades a las que no pudo dedicar toda la atención que hubiese deseado. Es y será genio y figura.

Esta es una pequeña muestra, unas breves pinceladas con las que he tratado de presentar un esbozo de la vida profesional de Juan García Burgueño, un profesor con una dedicación plena al servicio de la Educación, que ha tenido la habilidad de aprovechar cualquier circunstancia para promover acciones que redunden en beneficio del alumnado y de la institución escolar, que no ha actuado nunca por intereses personales ni ha pretendido elogios ni distinciones, pero que sus muchos méritos le hacen hoy acreedor de esta distinción especial a nivel regional y local.

Por todo lo que supone tu labor educativa para nuestra profesión y nuestro pueblo, en nombre de todos y en el mío propio, enhorabuena y gracias, Juan.

Pero hoy también es justo destacar aquí que en el mismo acto de la imposición de la medalla a Juan, también se concedió por el presidente de la Junta de Andalucía, en la categoría de placa para instituciones, la máxima distinción al Equipo Directivo del Colegio de Educación Infantil y Primaria "La Gloria" de Vélez-Málaga por su proyecto educativo en el que ha participado muy activamente otro maestro iznajeño, Francisco Pavón López, manteniendo con decisión, trabajo y esfuerzo la larga trayectoria innovadora de este centro que se inició con la experimentación de la reforma educativa en 1.983, proyectando en su entorno a través de su página web y de sus actividades los valores de respeto y tolerancia que resumen dicho proyecto educativo. Desde aquí mi felicitación también para ti, Paco.

Así pues, podríamos considerar que el año 2.002, en el ámbito de la enseñanza, ha sido un feliz año especialmente importante para Iznájar, donde podemos celebrar, además de la inminente inauguración del esperado nuevo edificio del I.E.S, estas dos distinciones con las que nuestra comunidad autónoma ha premiado la dedicación profesional de estos dos profesores, acontecimiento que dignifica la figura del maestro y reconoce su labor en esta difícil tarea, constituyendo al mismo tiempo un acto de desagravio para con esta profesión no siempre bien valorada por la sociedad.

Miguel Gutiérrez Ortiz

